

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 2 de noviembre de 2013

Sec. III. Pág. 88560

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 24 de octubre de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las ayudas a la inversión en capital para incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y para promover la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas, correspondientes al año 2013.

La Orden CUL/2912/2010 de 10 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre) establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas del Ministerio de Cultura en régimen de concurrencia competitiva. Por la Resolución de 25 de marzo de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), se convocan las ayudas a la inversión en capital para incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y para promover la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas, correspondientes al año 2013.

De conformidad con lo dispuesto en la citada resolución, la Comisión de Valoración ha examinado y valorado las solicitudes presentadas a la convocatoria, habiendo dado traslado de la propuesta a la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo, órgano instructor del procedimiento, para la concesión de determinadas ayudas a los solicitantes seleccionados.

Los criterios tenidos en cuenta por la Comisión de Valoración para la selección de solicitudes han sido los que figuran en el artículo 9.5 de la Resolución de 25 de marzo de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convocan las ayudas a la inversión en capital para incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y para promover la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas, correspondientes al año 2013.

En virtud de ello, vistas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria, vista la propuesta elaborada por la Comisión de Valoración en su reunión de 26 de septiembre de 2013, vista la propuesta de resolución definitiva de la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo y de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, y en la Resolución de 25 de marzo de 2013, dispongo:

Primero.

Conceder ayudas a las entidades que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, para la realización de los proyectos que en el mismo se mencionan y en las cuantías que allí se señalan.

Segundo.

Indicar una relación de suplentes, que figura en el anexo II, de todos los interesados que, cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario, no hayan sido estimados por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la convocatoria.

En este supuesto, si se renunciase a la subvención por alguno de los beneficiarios, el órgano concedente acordará, sin necesidad de una nueva convocatoria, la concesión de la subvención al solicitante o solicitantes siguientes a aquél en orden de puntuación, siempre y cuando con la renuncia por parte de alguno de los beneficiarios, se haya liberado crédito suficiente para atender al menos una de las solicitudes de ese anexo II.

Tercero.

Fijar el 31 de marzo de 2014 como término para llevar a cabo las actividades objeto de las ayudas, así como para comprometer todos los gastos vinculados a las mismas.

cve: BOE-A-2013-11512



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 2 de noviembre de 2013

Sec. III. Pág. 88561

La realización de estas actividades será justificada por los beneficiarios, ante la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo, en los tres meses siguientes a la terminación del plazo establecido en el párrafo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 12.3, 12.4 y anexo IV de la Resolución de 25 de marzo de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura por la que se convocan las ayudas a la inversión en capital para incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y para promover la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas, correspondientes al año 2013.

Asimismo los beneficiarios se comprometen al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 13 de la citada resolución.

Cuarto.

Denegar el resto de las solicitudes que figuran en el anexo III del acta de la Comisión de Valoración, cuyo contenido se encuentra a disposición de los interesados en la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo.

Quinto.

Declarar excluidas las solicitudes que figuran en el anexo IV del acta de la Comisión de Valoración, por no cumplir con los requisitos establecidos para poder participar en la convocatoria o por desistimiento de los interesados, cuyo contenido se encuentra a disposición de los interesados en la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo previsto en la legislación procesal, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presentación del mencionado recurso potestativo de reposición podrá efectuarse, además de en los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a través de la Sede electrónica de la Secretaría de Estado de Cultura, siempre que se posea un certificado de firma electrónica con plena validez.

Lo que se hace público conforme al artículo 59.6 de la citada Ley 30/1992, en relación con el artículo 26 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Madrid, 24 de octubre de 2013.–El Secretario de Estado de Cultura, José María Lasalle Ruiz.

sve: BOE-A-2013-11512



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 263 Sábado 2 de noviembre de 2013 Sec. III. Pág. 88562

Ayudas a la inversión en capital para incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y para promover la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas - AÑO 2013

ANEXOI

Aplicación presupuestaria: 18.13.334C.772			
BENEFICIARIOS -	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE
"CODETICKETS SOCIEDAD LIMITADA"	B65509838	Nueva versión plataforma Codetickets: Integración CRM y adaptación móvil con tecnología NFC	65,000,00 €
ACTIVIDADES DIGITAL MEDIA SLU	B58481656	EBOOK Multimedia, un nuevo formato editorial	13.750,00 €
ADDIN EXPERIENCE SL	B86354537	Rutas Urbanas Culturales	35.750,00 €
ARCHIVO PHOTOAISA SL	B64989627	Nuevos contenidos en photoaisa.com mediante la puesta en marcha de servicios en cloud	24.500,00 €
ARS-MEDIA SL	B62342852	Ampliación Tecnológica y Red social para medio online internacional de guiion de cine y TV	16.500,00 €
ARTEHISTORIA PROYECTOS DIGITALES SL	B84508696	La cultura motor de economía: creación de contenidos digitales didáctico-culturales interactivos y promoción piloto de la tecnología de prototipado en el merchandising de museos.	39,000,00 €
AUCADIGITAL EDITORES, S.L.	B65825804	Creación de la aplicación quiosco Auca y 8 cuentos electrónicos interactivos de la colección Jugando a leer para la práctica personalizada de la lectura para niños de 5-7 años.	31,500,00 €
AUNIA CONSULTING SL	B65298473	MovReal3D: Entorno de escaneo, procesado y publicación de contenido 3D con captura de texturas en alta resolución para plataformas Android e iOS basados en Realidad Aumentada	42,000,00 €
BIZEU CONSULTING SL	B85581403	Aragón Patrimonio y Cultura: aprende jugando e interactuando a través de sus personajes históricos.	46.750,00 €
BMAT LICENSING, SL	B64124308	Modirect: monitorización musical para clubs y eventos en directo.	55,000,00€
CAURIUM SISTEMAS SL	B91348474	InterMaps Note Plattform	52.000,00 €
CENTRO DE OBSERVACION Y TELEDETECCION ESPACIAL S.A	A47461066	Isabel la Católica, Cultura que vertebra territorias	19.478,00 €
CERO DESIGN STUDIO SL	B65323461	Button digital publishing	55,000,00 €
CISNE ESTUDIO SL	B81674491	Proyecto tecnológico sobre realidad aumentada para dispositivos móviles para el fomento y difusión internacional de la interpretación artística de las grandes obras pictóricas nacionales	30.250,00 €



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 263 Sábado 2 de noviembre de 2013 Sec. III. Pág. 88563

BENEFICIARIOS	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE
COMPARTIA SL	B62493838	CitaUM Ars App	29,250,00€
COTA CERO ACTIVOS SL	B85037927	RockMAP.	35.750,00 €
DEUSTO SISTEMAS SA	A95191300	GamiTOUR: plataforma turística para la gamificación y nuevos conceptos de interacción del visitante en movilidad	55.000,000€
DISCOTROMPO S.L	B15773864	Entránsito	5.929,00 €
DLTC SL	B83940692	Fotodoc.es.	9,00,009€
EDICIONES POLIGRAFA SA EMPRESA EDITORIAL	A08203408	App_Arte. Creación de aplicaciones móviles para niños sobre los contenidos de museos o centros culturales.	35.750,00 €
EDITORIAL EDINUMEN SL	B82569336	SpanishMe	55.000,000€
ENHANCING EBOOKS SL	B65582066	Fanapp	39,000,000€
ESTRENOS 21 SL	B82128679	Educacine. Primer festival internacional de cine y educación.	19.250,00 €
ESTUDIS DE MICOLOGIA ENRIC GRACIA SL	B65394363	Plataforma de predicción micológica	27.500,00€
FACTORIA CULTURAL GESTIO, S.L	B86713856	Factoria Cultural. Vivero de industrias creativas.	55.000,000€
FACTORY HOLDING COMPANY 25 SL	B82364373	BiDi Biblioteca Digital Interactiva y Educativa	38.500,00€
FORMA ANIMADA SL	B91137042	Cuentos interactivos Evita Percances.	38.500,00€
GESTIONARTE SERVICIOS INTEGRALES APLICADOS A LOS BIENES CULTURALES SLU	B91794222	Plataforma Crowdfunding restauración patrimonio cultural	2.184,00€
GESTIONET MULTIMEDIA SL	B95189932	APP "El tesoro del camino del Cid"	19,500,00€
GOMEZ & NAVARRO COMUNICACION, SL	B92638741	LITURALIA	22.000,00€
HIERONYMUS PROJECT, S.L.	B86720836	Producción y desarrollo de nuevos sistemas de edición hipertextuales e hipermediales para el tratamiento y publicación de libros en formato digital.	8.364,00 €
IMATEC INNOVACION	B39659289	"SMART-CARP" Caminos de arte rupestre prehistórico inteligentes.	55.000,000€
IRALTA FILMS, SL	B84204726	Camino 360º.	51,000,00€
ISYGAMES SOCIEDAD CIVIL	386607520	El cuerpo humano: juega y APPrende.	55.000,000€
LA CARABA PRODUCCIONS - SERVEIS A LA CULTURA, SL	B17958521	Proyecto de I+D - Nuevo sistema de presentaciones audiovisuales multipunto	14.000,00€
LA CUPULA MUSIC SL	B17943986	Dinamización Internacional.	46.750,00 €



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 263 Sábado 2 de noviembre de 2013 Sec. III. Pág. 88564

BENEFICIARIOS	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE
LA FABRICA GESTION MAS CULTURA SL	B82627548	NOTODOFILMFEST.COM XII EDICIÓN	38.500,00€
LA MOTA EDICIONES SCA	F91334615	Monkey Clips. Plataforma on-line para la procucción y difusión de videoclips.	7,920,00 €
LAST TOUR CONCERTS, S.L.	B95551750	Plataforma de Streaming Tv: My Fest Tv.	41.250,00 €
LIQUIDDOCS COMMUN MEDIA DESIGN & EDIT SL	B75064568	LiquidMaps 2.0 Mapa de las artes escénicas	27,500,00€
LOPEZ NAVARRO, LUIS	137928603	Libro pop up digital "El traje del emperador".	19,500,00 €
LOPEZ SANTA CRUZ, JUAN	23031941V	Photobook app collection.	9.782,00 €
MOLOC EDICIONES SL UNIPERSONAL	B86439569	Directorio de Arte Español App	7.161,00 €
MORGAMA SL	B48524011	Las Aventuras de Yuri y el Calamar volador	36.000,00 €
MORICHE Y VINUESA, S.L.	B90018995	Sevilla: Cartografía digital de la dimensión flamenca de una ciudad.	22.000,00€
N MEDIO COMUNICACION CONSULTORES 2000 SL	B82608571	Proyecto cultura moviltableta gente-gente, distribución digital	38.500,00€
NORA BUSINESS TECHNOLOGY AND SERVICES, SL	B65863482	Desarrollo de vertebrra 2.0 nuevo CMS - content management system de mediadata tv	90000009
ONECLICK DISEÑO Y SOFTWARE SL	B83839647	El Museo Imaginario.	22.000,00€
OPEN XIMDEX EVOLUTION, S.L	B91864165	Generador de museos virtuales - MUG (virtual MUseum Generator).	30.000,00€
PLAYTALES SL	B91933564	Fase II Desarrollo PlayTales Builder	58.500,00€
POTENZA PRODUCCIONES SL	B84114024	Sombras 360.	8.720,00 €
PROMOFEST DISTRIBUCION SL	B85955466	Click for festivals.	11.000,00 €
REY NUÑEZ, OSCAR	71149321V	MonumenTour	10.862,00 €
SAFE CREATIVE SL	B99161739	CREATV PLACE, Primer market place digital, abierto y global de FORMATOS TV para su promoción, difusión y comercialización	52.500,00 €
SANCHEZ MARTIN, MARTA	50724421Z	Renovacion tecnologica estructural para el desarrollo y crecimiento global de proyecto Spanish Film Club, adaptación a nuevos mercados y optimización página web y contenidos.	45.000,00 €
SEZION DIGITAL, S.L.	B18956813	Sezion	55.000,00€
SISTEMAS INTERACTIVOS DE COMUNICACION SL	B86721685	Proyecto de producción de contenidos digitales culturales en internet para promover la innovación tecnológica en el patrimonio cultural, especialmente museos, incrementar la calidad de los contenidos digitales y mejorar el acceso de los ciudadanos a los m	42.250,00 €



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 2 de noviembre de 2013

2.257.000,00€

Sec. III. Pág. 88565

BENEFICIARIOS	NIF	TÍTULO DEL PROYECTO	IMPORTE
SUBITO RED. DESARROLLOS S.L	B82039041	Sistema integral para la gestión y contextualizión de museos y exposiciones	24.750,00 €
TRITO, SL	B59824656	La música clásica en un clic	33.000,00 €
UBIQA TECNOLOGIA IDEAS Y COMUNICACION SL	B95284865	UBIQARAMA.Pack digital de construcción de proyectos y creación de contenidos digitales culturales participarivos (11 fase)	27.500,00 €
UNBORING SL	B99292500	Construyendo el universo de The Dreamsons	22.000,00 €
U-PLAY ONLINE SL	B65226953	Tadeo Jones Trivia	33.000,00€
URBAN EXPLORER SL	B65912099	Desarrollo de una herramienta para web y aplicación móvil destinada a la organización de visitas y recorridos arquitectónicos.	10.500,00 €
VODKA CAPITAL SL	B85516383	Jelly Jamm App-Game.	49.500,00€
WAKE STUDIOSS.L.	B65081242	The Book of Tales	30.250,00 €
WASABI APP FACTORY SL	B86111564	Qhaceshoy?.	11.000,00 €
WEUSEPOWERUPS ENTERTAINMENT, S.L.	B98423684	Project c.	12.000,00 €
ZINCSHOWER	B86618741	Zinc Shower.	55.000,00 €
ZINETALDE SL	B95691010	Plataforma on line de presentación, selección y visionados streaming para Festival de cine de San Sebastián (Zinemaldia).	27.500,00 €
ZINKIA ENTERTAINMENT SA	A82659061	Moving POCOYO	35.750,00 €



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 2 de noviembre de 2013

Sec. III. Pág. 88566

ANEXO II

Relación de suplentes de las Ayudas a la inversión en capital para incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y para promover la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas (2013)

Aplicación presupuestaria: 18 13 334C 772

SUPLENTES	NIF / CIF	TÍTULO DEL PROYECTO	VALORACION
SCOPE PRODUCCIONES AUDIO VIDEO SL	B81406878	Serious game cupcake maniacs.	55,9
INFOBIBLIOTECAS SL	B95437810	Adecuación de una página dedicada a la comercialización de libros y audiovisuales para bibliotecas en una plataforma multiproducto y multiuso para el préstamo en Bibliotecas de libros electrónicos (e-pub o streaming).	55,8
MUÑECOS ANIMADOS SL	B84491604	Minimono	55,7
ICA INFORMATICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS SL	B28893139	Libraliapp	55,6
INNOVACIONES TECNOLOGICAS E INVESTIGACION EN 1 MAS D SA	A32399099	Culturtec: Libro Digital Enriquecido	55,5
INGENIERIA DIGITAL OVIEDO SL	B33599580	Troglomics.	55,4
BARCELONA EVENTS MUSICALS SL	B65505257	Nueva plataforma interactiva Festival Cruilla.	55,3
HERNANDEZ TOMAS, MARIA TERESA	19847593L	Viento, segundo cuento de la serie educativaSon. Percusión, tercer cuento de la serie educativa Son.	55,2
ESPERANTO PRODUCCIONES SL	B95508594	La casa del corto.	55,1
EAD TRUST EUROPEAN AGENCY OF DIGITAL TRUST, SL.	B85626240	Publicación certificada: Publicación fehaciente de contenidos digitales y gestión de la propiedad intelectual.	55
ALCALINGUA-UNIVERSIDAD DE ALCALA SRL	B82335902	Liter@lizate	54
SOON IN TOKYO, S.L.	B64961287	Las guias secretas de Toon a Ville	53,9
FUNBOX APRENDER JUGANDO S.L.	B65787962	Platero.	53,8
DOS DE MAYO DIMENSIONES GRAFICAS SL	B81221541	GVAM. Mejoras para la internacionalización. Continuación 2013	53,7
IWOMENTV, S.L.	B86468097	Lanzamiento del primer canal de exhibición de teatro español por Internet cin integración adicional en portales de Smart TV y desarrollo de aplicación para dispositivos móviles	53,6
VICTOR RODRIGUEZ HERNANDEZ	45482024F	GUIDEMEUP	53,5

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X